

LA INDUSTRIA PAPELERA DE CASTELLÓN DE LA PLANA Y SU PROVINCIA

THE PAPER INDUSTRY OF CASTELLÓN DE LA PLANA AND ITS PROVINCE

Federico Verdet Gómez

federicoverdet@hotmail.com

Resumen

En el ámbito valenciano, las primeras manufacturas modernas se originaron en la cuenca del río Palancia. Mantuvieron su preeminencia hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se formaron otros núcleos, especialmente el de Alcoy que, en poco tiempo, se convirtió en hegemónico. Además del núcleo del Palancia, adquirieron relevancia las cuencas del río Mijares y del río de la Sénia, aunque también prosperaron molinos dispersos, en torno a otras corrientes fluviales.

Palabras clave: Cartuja, timbrado, Palancia, Mijares, Sénia.

Abstract

In the region of Valencia, the first modern manufactures emerged in the Palancia river basin. They kept the prominence until the second half of the eighteenth century, when other industrial districts were developed, especially in Alcoy that, soon after, became hegemonic. In addition to the Palancia industrial district, the Mijares and Sénia river basin became relevant, although dispersed mills also thrived around other rivers.

Keywords: Charterhouse, stamped paper

1. La cuenca del Palancia

La demanda de papel para escribir e imprimir por parte de sus principales consumidores, monjes y librerías, estimuló la creación de nuevas manufacturas valencianas. En efecto, ya en el año 1593, está

documentado un molino perteneciente a la Cartuja de Vall de Cristo, origen probable de este núcleo papelerero⁶⁴, que se afianzó durante el siglo XVII. Así, lo confirma el establecimiento de un molino papelerero en Segorbe -como consta en un cabrevo fechado en el año 1661⁶⁵- y la puesta en marcha de un nuevo molino, también propiedad de la Cartuja de Vall de Cristo. Este último se originó en el año 1683, cuando parte de las instalaciones pertenecientes a un batán de paños, emplazado en la partida de Abrotón (en el camino de Altura a Segorbe), se destinaron a la fabricación de papel de estraza⁶⁶.

1.1. Los molinos papeleros en el siglo XVIII

Desde que, en el año 1728, los cartujos decidieran erigir un nuevo molino en Altura para obtener papel blanco, el crecimiento de la manufactura papelera fue ininterrumpido. En el segundo tercio del siglo, la cuenca del Palancia ya se consideraba en el más importante núcleo papelerero valenciano. Antes de acabar el siglo, llegó a contar al menos con 16 ó 17 molinos, pues, además de los ocho de Segorbe, debemos considerar los de Altura, Jérica, Castelnovo, Soneja y tres más en su entorno, uno en Caudiel y dos en Bejís. Sin embargo, fue perdiendo relevancia a medida que prosperaban otros núcleos, de forma que, por entonces, la producción de la comarca de Segorbe sólo suponía entre el 8% y el 10% del papel elaborado en el reino de Valencia⁶⁷. Parte de este papel se destinaba para la exportación, como se evidencia en una contrata, firmada en el año 1772, por el virrey Bucareli. En el año 1782, al menos cinco fabricantes del Alto Palancia exportaron papel de encigarrar a Nueva España: Jayme Tort, Xavier Bolumar, Frigola (Cruillas), Francisco Ferreras y Cartuja de Vall de Cristo⁶⁸.

1.1.1. Los molinos de la Cartuja de Vall de Cristo en Altura

En el año 1728, el monasterio estableció un nuevo molino papelerero en Altura, que se erigió en la partida de Abratón, junto al secular molino cartujano conocido como el “batán de los frailes”. Conocemos con detalle su entorno: “*Al Mediodía, a la izquierda, a un cuarto de legua de Altura, hai una fábrica de papel mui crecida, que es de dichos PP. Cartuxos, y para entrar en ella hai dos puentes, para pasar dos*

⁶⁴ SANCHIS SIVERA, José, (1999), *Estudis d'història cultural*, València/Barcelona. En el estudio preliminar, se hace una breve reseña de la industria papelera valenciana entre los siglos XII y XVIII.

⁶⁵ PÉREZ GARCÍA, Pablo, (1998), *Segorbe a través de su historia*. Publicaciones de la Mutua Segorbina. Segorbe, p. 261.

⁶⁶ GÓRRIZ MARQUÉS, Vicente, (1985), “Aproximación a la economía de la Cartuja de Vall de Christ”, en Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, n. 7-8, pp. 79-120.

⁶⁷ BOTELLA GÓMEZ, Ana, (1981), *La industria papelera en el País Valenciano*, Tesis de licenciatura, Valencia, p. 304.

⁶⁸ RIBES IBORRA, Vicent, (1985), *Los valencianos y América. El comercio valenciano con Indias en el siglo XVIII*, pp. 117 y 182.

arroyos”⁶⁹. A estos molinos, se refiere el castellonense Ponz, en su libro fechado en año 1789, al señalar que “*junto á villa de Altura, situada entre Valdechristo, y Segorbe, perteneciente á dicha Cartuxa, tiene la Comunidad molinos de papel, y se fabrica de buena calidad*”⁷⁰. Larruga, igualmente, refiere la fabricación de papel blanco, aunque Ricord matiza que se fabricaba tanto papel blanco como de estraza. La mayor exigencia de agua de este gran molino desencadenó un pleito⁷¹ con la ciudad de Segorbe, por la propiedad y aprovechamiento del manantial de la Esperanza⁷².

1.1.2. Los molinos de la Cartuja de Vall de Cristo en Jérica

Junto a los molinos de Altura, debemos reseñar los de Jérica, también destinados a la fabricación de papel por los propios monjes⁷³, tal y como señala Ricord. Larruga confirma que la Cartuja disponía de dos manufacturas de papel blanco. A raíz de las convulsiones bélicas y la inestabilidad política de las primeras décadas del siglo XIX, ambos molinos quedaron inactivos temporalmente. Al reabrirse en el año 1819, se realizó un inventario, reseñándose, en uno de los molinos, dos ruedas con nueve pilas, una tina con su hornillo, una caldera de cola, dos perchadas, etc. Además, en el otro, conocido como el “batanico de abajo”, se contaba con 3 pilas corrientes, con su perchada, etc.⁷⁴

1.1.3. Los molinos papeleros de Segorbe

Según un cabreve del año 1737, Segorbe contaba con dos molinos papeleros, uno de ellos, emplazado en la partida de El Alvalat, fabricaba papel a la vez que molturaba cereal, siendo propiedad de los herederos de Joseph Ortells⁷⁵. El otro había sido establecido por el albañil Juan Martínez, bajo el dominio mayor del duque de Segorbe, y fabricaba papel de estraza⁷⁶. En el año 1744, estaba activo un tercer molino papelerero, propiedad de Matías Lozano que, ubicado en la partida de El Alvalat, fabricaba

⁶⁹ LÓPEZ, Tomás *Las Relaciones Geográficas del Reino de Valencia*. Citado por CASTAÑEDA Y ALCOVER Vicente (1921), *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia*, tomo I, p. 183

⁷⁰ PONZ, Antonio, (1789), *Viage de España*. Madrid, Viuda de Ibarra. Tomo IV, p. 191.

⁷¹ A.H.N., Toledo, sig 1, A-12, K3, caj. fol. 4-23189 (17). “*Por el Real Monasterio de la Cartuja de Val-de Christo, fundado en la huerta de su villa de Altura (...) y dueño de los molinos fábrica de papel (...), informe legal en hecho, y derecho para el pleyto que sigue en la Real Junta de Comercio, con la ciudad de Segorbe, sus capitulares (...), sobre pretender el monasterio su amparo*”. Texto fechado el 24 de julio de 1761.

⁷² CARBONELL BORJA M.J., MONCLÚS CUÑAT, I (1997), “Agua y molinos de papel. La Fábrica de papel de la Cartuja de Valldechristo”, *Actas del II Congreso nacional de historia del papel en España*, Cuenca, pp. 377-392.

⁷³ APARICI MARTÍ, J. (2001), *El Alto Palancia como polo de desarrollo económico en el siglo XV*, Segorbe, pp. 50 y ss.

⁷⁴ Archivo del Reino de Valencia (en adelante, A.R.V.), Escribanía de Cámara, año 1828, 60, f. 187.

⁷⁵ A.R.V., Procesos Intendencia, 2595, f. 3vº. Año 1744.

⁷⁶ PÉREZ GARCÍA, Pablo, (1998), *ibidem*, p. 288.

papel de estraza⁷⁷. La expansión continuó, de forma que en el Censo del año 1747, figuraban ya cuatro molinos papeleros⁷⁸. Según Castelló, “*En su término hai tres molinos de papel fino y en nuestros días se ha establecido en las inmediaciones de la ciudad una fábrica de loza a semejanza de la de Alcora*”⁷⁹. Larruga reseña cuatro molinos, concretamente, dos de papel fino blanco (propiedad de la marquesa de Cruilles y Francisco Ferreras Huarro), otro que elaboraba tanto estraza como papel fino (propiedad de Jaime Tort Torres) y un cuarto, de estraza (quizás, el perteneciente a Matías Lozano)⁸⁰.

Aventajaba a todos el molino de papel blanco de la marquesa de Cruilles que disponía de 4 ruedas y 21 pilas, ocupando a 21 operarios. Obtuvo, en el año 1771, privilegios de la Corona, en recompensa por lo avanzado de su tecnología y la calidad de su papel⁸¹. Ubicado en la partida del Censal, se vio afectado por sucesivas avenidas, que lo fueron debilitando, así, en el año 1786 “*ha decaído mucho aquella fábrica y se encuentran en el Reyno no pocas que fabrican igual ê incomparablemente mejor papel*”⁸².

En el año 1744, Matías Lozano y Juana Novella figuraban como propietarios de un molino que fabricaba papel de estraza y de un batán de enfurtir paños, además de diversas tierras. Ese mismo año, decidieron hacer “*gracia y donación pura y perfecta que el derecho llama inter vivos irrevocable al dicho doctor Mathías Lozano subdiácono*”, su hijo pequeño, de los citados artefactos⁸³. En el año 1786, Matías Lozano y Roque Pérez entraron en conflicto con la testamentaria de la marquesa viuda de Cruillas, cuando ésta pretendió desviar la acequia que conducía el agua a su molino papeler⁸⁴.

Manuel Rodríguez, propietario de un molino de papel situado en la partida de Amara, obtuvo el correspondiente establecimiento “*de la muy Ilustre Ciudad para conducir y llevar el agua á dicho molino y usar francamente de la que fuere necesario para el uso y aprovechamiento de la indicada su fábrica, tomándola del río (acequia Fonesca)*”⁸⁵. No obstante, en el año 1772, los regantes iniciaron un pleito, que continuaba en 1800, cuando el molino ya había sido adquirido por Jaime Tort Torres⁸⁶. Este mismo

⁷⁷ A.R.V., Procesos Intendencia, 2595, f. 3-3v. Año 1744.

⁷⁸ PÉREZ GARCÍA, Pablo, *ibidem*.

⁷⁹ CASTAÑEDA, *ibidem*, Tomo I, p. 174.

⁸⁰ LARRUGA, Eugenio, (1789), *Historia de la Real y General Junta de Comercio, Moneda y Minas, Central de Fabricantes de Papel* (1932), Madrid, pp. 31-5.

⁸¹ A.R.V., Bailía, letra E, exp. 1499, f. 1.

⁸² A.R.V., Bailía, letra E, exp. 1499, f. 41.

⁸³ A.R.V., Procesos Intendencia, 2595, ff. 3vº-15. Año 1744.

⁸⁴ A.R.V., Bailía, letra E, exp. 1499.

⁸⁵ A.R.V., Fondos en depósito, exp. 72.

⁸⁶ A.R.V., Procesos de Intendencia, exp. 3737, ff. 1-4. Año 1806.

fabricante, en 1775, había solicitado permiso al ayuntamiento de Segorbe para establecer otro molino en la partida de Agustina, próximo al anterior, para fabricar tanto papel de estraza como blanco⁸⁷.

En las últimas décadas del siglo, se multiplicó la actividad papelera, como lo atestigua el establecimiento de cuatro nuevos molinos, duplicando el número de manufacturas en muy pocos años.

Juan Brugada figuraba como propietario de dos molinos conocidos como el de *Lozano* y el del *Tesorero*, ambos junto a la acequia del Censal⁸⁸, “*que se construyeron en estos últimos tiempos*”⁸⁹. El primero sólo fabricaba papel de estraza, mientras que el segundo hacía también papel blanco⁹⁰. Según la descripción de las Relaciones: “*A un cuarto de legua de Segorbe, al Oriente, [h]azia la mano izquierda, aun cuarto de legua, se pasa el río, y antes hai un molino de papel mui crecido, que se llama del Tesorero, y se encuentra un lugar llamado Carrica, y a un cuarto de Carrica, [h]azia el Oriente, está la villa de Castelnovo*”⁹¹.

Apenas, tenemos datos del séptimo molino papelerero, activo en Segorbe a finales del dieciocho. La documentación, simplemente nos indica que pertenecía a Francisco Triguella, vecino de dicha ciudad, pero no nos proporciona más detalles, que permitan hacernos una idea de su tamaño u otras características⁹².

Francisco Ferreras y Huarro poseía el octavo molino, cuyo origen se remonta al año 1767, cuando Manuel Martínez Pradal obtuvo permiso del duque de Medinaceli para establecer un molino harinero en la partida de Olietes. En 1788, la propiedad pasó a Francisco Ferreras, quien amplió las instalaciones manufactureras, al construir un molino papelerero y una almazara. En sus conflictos con el fisco, Ferreras argumentaba que “*la fábrica de papel y el molino [h]arinero es todo una misma finca, situada en la propia idéntica partida y término; que el molino [h]arinero es de muy corto valor, porque no tiene molienda continua*”⁹³.

1.1.4. Los molinos papeleros de Castelnovo

⁸⁷ PÉREZ GARCÍA, Pablo, *ibídem*, p. 303.

⁸⁸ A.R.V., Procesos de Intendencia, 3853. Año 1806.

⁸⁹ A.R.V., Procesos de Intendencia, 3903. Año 1806.

⁹⁰ A.R.V., Procesos de Intendencia, 3901. Año 1806.

⁹¹ CASTAÑEDA, *ibídem*, tomo I, p. 176.

⁹² A.R.V., Procesos de Intendencia, 3863. Año 1806.

⁹³ A.R.V., Procesos de Intendencia, 3864, ff. 38-38v^o. Año 1806.

Bernardo Espinalt asegura que, en el año 1784, en Castelnovo, funcionaba un molino de papel blanco, a cuyo cargo, quizás, estuvo Xavier Bolumar, hasta que se instaló definitivamente en Buñol⁹⁴. Después de Bolumar, otros papeleros tomaron el relevo, entre ellos, Francisco Rodier y Pascual Berinas. Miñano confirma la continuidad de esta manufactura. De todas formas, por estas fechas, las fuentes aluden a un segundo molino, emplazado en la partida de Susierres, que compartía instalaciones con un molino harinero contiguo. Este molino, propiedad de Cristóbal Tort, se dedicó pronto a la elaboración de papel de estraza⁹⁵.

1.1.5. Otros molinos papeleros del Alto Palancia

En las *Relaciones*, se afirma que en Soneja, “*Junto al río Segorbe hay algunos molinos de papel y trigo y algunas casas o masías*”⁹⁶. Ricord incluye a Caudiel⁹⁷ entre los pueblos que elaboraban papel blanco y a Bejís entre los que poseían molinos de papel de estraza. Aunque Ponz, natural de Bejís, en ningún momento alude a esta industria cuando se refiere a su pueblo natal, tenemos constancia de la actividad de dos molinos papeleros, dedicados a la fabricación de papel de estraza. Ambos, se afirmaba en 1806, de construcción reciente y, junto a ellos, varios batanes⁹⁸. Uno de los molinos⁹⁹, se “*construyó en el lugar de Bexis, en las riberas del río que le baña y actualmente posee Juan Benedito, vecino y morador del mismo*”¹⁰⁰, mientras que, del otro, se dice pertenecer a Vicente Alcayde¹⁰¹.

1.2. El siglo XIX

En el siglo XIX, comenzó el declive de la actividad papelera del Alto Palancia, que culminó con su total desaparición. Aun cuando se abrieran nuevos batanes en Teresa de Viver y Castelnovo, la decadencia se cernió sobre Bejís y Segorbe. Tampoco los molinos de Altura y Jérica superaron jamás las consecuencias de la desamortización. La manufactura papelera del Alto Palancia no pudo incorporar las innovaciones tecnológicas necesarias para su supervivencia. A consecuencia de la mecanización, desapareció, por completo, de forma que no hay continuidad entre aquellos molinos y las fábricas del siglo XX, todas de nueva creación.

⁹⁴ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 7455, año 1785, fs. 149 y ss.

⁹⁵ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 9274, año 1829, f. 9.

⁹⁶ CASTAÑEDA, *ibidem*, tomo I, p. 279.

⁹⁷ Archivo de la Diputación Provincial de Valencia (A.D.P.V.), E-10.1, leg. 2., exp. 27, folio 68. Año 1828.

⁹⁸ A.R.V., Procesos de Intendencia, 4150, año 1806.

⁹⁹ A.R.V., Procesos de Intendencia, 4152, año 1806.

¹⁰⁰ A.R.V., Procesos de Intendencia, 4149, año 1806.

¹⁰¹ A.R.V., Procesos de Intendencia, 4148, año 1806.

1.3.1. Los molinos papeleros de Altura

En el año 1819 y hasta la desamortización, los molinos cartujanos de Altura (y Jérica) fueron arrendados a Francisco Romaní y sus herederos. Con el desarrollo del movimiento liberal, la Cartuja empezó a tener problemas, hasta, finalmente ser suprimida y su comunidad declarada disuelta el 4 de septiembre de 1835. Sus propiedades pasaron a dominio de la Nación hasta el 9 de noviembre de 1844, en que fue vendida en subasta pública a Sebastián de Araujo y Pedro García Ruiz. Entre ambas fechas, la Cartuja fue expoliada. Después de la desamortización, el primer arrendatario del molino de Altura fue Mariano Huarro, fabricante de reconocido apellido papelero. No obstante, la insuficiencia de sus recursos financieros, le obligó a pedir un préstamo, con el que reanudar la actividad papelera¹⁰². Madoz aún consideró que Altura disponía de la más importante concentración papelera de la provincia, sin embargo, ni Giménez Guted ni Viñas Campi aluden a ella, lo que nos hace presumir que cerró en este lapso de tiempo.

1.2.2. Los molinos papeleros de Jérica

En el año 1819, Francisco Romaní arrendó los dos molinos papeleros -inactivos por entonces- de Jérica, emplazados en la partida de la Morería, junto al río Palancia. Su prioridad fue ponerlos en funcionamiento, algo que sólo consiguió en parte, pues únicamente se habilitó una de las dos tinajas disponibles, para elaborar papel blanco de escribir. Francisco Romaní había obtenido un contrato ventajoso del prior, atemorizado por las medidas que estaba tomando el gobierno constitucional. A la muerte de Romaní, el prior pretendió rescindir el contrato, iniciando un pleito contra su viuda, Magdalena Tort. No obstante, en 1833, Tort obtuvo una sentencia favorable, a menos de tres años de la desamortización de la Cartuja. Según Madoz, Jérica conservaba un molino papelero, mientras que el otro se reconvirtió en fábrica de borras. Giménez Guted no cita ningún molino papelero, pero sabemos que, dos años más tarde –así, se asegura en El Indicador-, seguía activo, produciendo papel de estraza. En los Bailly-Bailliere de 1888 y 1900, se reafirma su continuidad.

1.2.3. Los molinos papeleros de Segorbe

Desde la Guerra de la Independencia, la decadencia del núcleo papelero del Alto Palancia parece fuera de dudas, aunque todavía se establecieron nuevos molinos, como el de Vicente Tort (en el

¹⁰² A.R.V., Protocolos Notariales, nº 9277, año 1836, f. 5vº.

año 1816)¹⁰³. Sabemos, con certeza, que algunas manufacturas papeleras cambiaron de actividad. Así, por ejemplo, en el año 1818, el heredero de Jaime Tort Torres, José Marqués, reconvirtió uno de los molinos papeleros en harinero. El mismo proceso sufrieron otros artefactos, también transformados en harineros¹⁰⁴. La reconversión del molino de papel de los cartujos a otros usos -en él se había plantificado varias máquinas de tejidos e hilados de algodón, con algunas sierras hidráulicas- denota que la crisis afectó a toda la comarca. Quizás, la necesidad de recurrir a anuncios en prensa para encontrar compradores sea otro síntoma de estancamiento¹⁰⁵. No obstante, algunos propietarios consiguieron arrendar sus molinos sin mayores dificultades. Juan y Antonio Brugada Carbonell arrendaron los molinos de *Lozano* (emplazado en el Realet y dedicado a la elaboración de papel de estraza) y del *Tesorero*, el primero, a José Saumell¹⁰⁶, y el segundo a Francisco Gustems¹⁰⁷. Ambos arrendatarios se vieron perjudicados por los remansos de agua efectuados por Severino Belarte¹⁰⁸, quien había comprado un molino harinero a Antonio Arnau¹⁰⁹. Este molino se ubicaba encima de los molinos de papel y, al embalsar el agua, dejaba sin fuerza motriz a los papeleros, provocando el consiguiente pleito por el uso de las aguas de la acequia del Censal¹¹⁰.

Según Madoz, Segorbe contaba con diversas fábricas de papel aunque no explicita su número. Guiménez Guted constata 4 fabricantes que disponían de 4 tinas, empleaban a 32 operarios y su capital se estimaba en 160.000 reales de vellón. Una de las fábricas activas, al menos entre 1850 y 1870, fue la papelería de Jarque Frígola. En 1862, Miguel Leal fundó una quinta fábrica, dedicada a la elaboración de papel blanco y de fumar, activa todavía en 1886. Viñas Campi registra cinco fábricas de papel de estraza, a cuyo cargo estaban Juan García, Francisco Rodríguez, José, Manuel y Vicente Tort. En los Bailly-Bailliere de 1886 a 1900, no encontramos ninguna referencia a la industria papelería.

1.2.4. El molino papelería de Navajas

El duque de Medinaceli autorizó el establecimiento de un molino de papel blanco, cuyo emplazamiento se fija con precisión en los documentos: “*el molino que se hace mérito se halla situado muy próximo a la Vall de Almonacin, al otro lado de Nabajas, junto al término de Xerica (partida de Rascaña)*”¹¹¹. Las primeras noticias sobre este molino datan del año 1806, cuando la construcción de un

¹⁰³ A.R.V., Bailía, letra E-Apéndice, exp. 459, f. 3 y 3vº.

¹⁰⁴ A.R.V., Bailía, letra S, 2044. Año 1800.

¹⁰⁵ ALMELA VIVES, Francisco, (1961), *Historia del papel en Valencia*, Valencia, Tipografía Moderna.

¹⁰⁶ A.R.V., Bailía, letra E, exp. 2636, f. 1.

¹⁰⁷ A.R.V., Bailía, letra E, exp. 2636, f. 33.

¹⁰⁸ A.R.V., Bailía, letra E, exp. 2151, f. 88vº. Año 1806.

¹⁰⁹ A.R.V., Bailía, letra E, exp. 2750.

¹¹⁰ A.R.V., Bailía, letra E, exp. 2636 y A.P.R.M., inventario Bailía, caja 7091, nº 323 y caja 7093, nº 359.

¹¹¹ A.R.V., Bailía, E-apéndice, exp. 1015, ff. 3vº-17. Año 1830.

azud y una acequia, para conducir el agua al molino, desencadenó una denuncia del arrendador de la Bailía de Murviedro¹¹². En dicha denuncia, se afirmaba: “*Francisco Ferreres vecino de Navajas posee un molino batán de papel en el lugar de Navajas, cuya finca sin embargo de corresponder al Real Patrimonio en dominio mayor y directo, con todos los derechos del emphiteusis, no le contribuye el canon anuo ni su dueño ha manifestado como enfeudada, no obstante de repetidas circulares, que en 13 de agosto y 25 de noviembre del año próximo pasado se expidieron por la Junta Patrimonial...*”¹¹³. De Madoz proceden las últimas noticias sobre este batán de papel¹¹⁴.

1.2.5. Los molinos papeleros de Castelnovo

Según Miñano, en 1826, Castelnovo contaba con un batán de papel blanco, propiedad de Cristóbal Tort. A su muerte, sus hijos se repartieron sus propiedades. Luciano obtuvo el molino harinero, mientras que el batán de papel se le adjudicó a dos de sus otros hijos, Fernando y Carlos. El primero recurrió al arrendamiento sucesivo de su parte del batán, al no tener interés alguno en la fabricación de papel. En el año 1829, lo arrendó a Carlos Tort, por término de un año¹¹⁵, firmándose un nuevo contrato, semejante al anterior, a finales de octubre del año 1830¹¹⁶. En el año 1831, Fernando Tort arrendó su parte a su hermano Manuel, por un tiempo de dos años¹¹⁷. Finalmente, con fecha 29 de diciembre de 1831, se produjo la división definitiva del batán entre ambos hermanos, Fernando y Carlos¹¹⁸. En el año 1833, Fernando arrendó su batán a Miguel Almazán, por un tiempo de dos años¹¹⁹. En tiempos de Madoz, Castelnovo contaba con tres batanes de papel, probablemente, todos pertenecientes a la familia Tort. Nada sustancial cambió en los siguientes quince años, pues Giménez Guted afirma que había tres fabricantes, que disponían de tres tinas, empleaban a 18 operarios y tenían un capital estimado de 60.000 reales de vellón. Sin embargo, en 1864, ya se había abierto un nuevo batán. Los cuatro molinos, propiedad de Simón Guinot, Carlos Tort, Cristóbal Tort y José Tort, producían papel de estraza.

1.2.6. Los molinos papeleros de Teresa de Viver

¹¹² A.R.V., Procesos de Intendencia, 3864. Año 1806, f. 1vº.

¹¹³ A.R.V., Procesos de Intendencia, nº 3876.

¹¹⁴ MADOZ, Pascual, (1850), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, tomo XII, p. 47.

¹¹⁵ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 9274, año 1829. f. 42vº.

¹¹⁶ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 9275, año 1831. f. 49.

¹¹⁷ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 9275, año 1831. f. 59.

¹¹⁸ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 9275, año 1831. f. 94.

¹¹⁹ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 9276, año 1833. f. 84vº.

Madoz asegura que Teresa de Viver contaba con tres molinos de papel. La actividad papelera continuó en las décadas siguientes. Giménez Guted afirma que, en Teresa de Viver, estaban en activo dos fabricantes, que disponían de dos tinajas, empleaban a 12 operarios y su capital se estimaba en 70.000 reales de vellón. En el año 1873, se mantenían en funcionamiento dos fábricas de bastante importancia. En el Bailly-Baillière de 1900, se menciona la fábrica de papel de estraza de Miguel Sánchez, que ya había cesado su actividad en el año 1918.

1.2.7. Los molinos papeleros de Bejís

Según Madoz, en Bejís funcionaba una fábrica de papel con tres tinajas, una de blanco y dos de estraza. Giménez Guted afirma que sólo estaba en activo un fabricante, que disponía de una única tina, empleaba a 6 operarios y su capital se estimó en 30.000 reales de vellón. El Indicador de Viñas Campi cifra en dos las fábricas de papel, ambas dedicadas a la elaboración de papel blanco. Las fábricas pertenecían, respectivamente, a Miguel Real (en Río Arriba) y Fernando Rodríguez.

1.3. El siglo XX

En el cambio de siglo, desaparecieron todas las fábricas existentes en la cuenca del Palancia. En el año 1918, la industria papelera se limita a las fábricas de Castelnovo y Soneja, siendo esta última la más importante. La fábrica de Soneja nació al calor de una pujante actividad económica, la exportación de naranjas, por lo tanto, se centró en la fabricación de papel de seda, destinado a la envoltura de naranjas, cultivo en el que se había impuesto en las comarcas de la Plana.

1.3.1. Los molinos papeleros de Jérica

Carreras Candi asegura que, a principios de siglo, funcionaban dos fábricas de papel en Jérica. Una de ellas, de bastante envergadura, disponía de un caudal de 2.000 litros por segundo, un salto de 23, 87 metros y una fuerza de 637 caballos. Muy modesta la segunda, poseía un caudal de 280 litros por segundo, un salto de 8 metros y una fuerza de 29 caballos¹²⁰. En el año 1917, ya no se registra actividad papelera, pues no consta ninguna empresa en ese Bailly-Baillière. Tampoco la hubo durante

¹²⁰ CARRERAS CANDI, Francesc, (1917), *Geografía del Reino de Valencia*, Barcelona, tomo I, p. 259.

40 años, así lo confirman las estadísticas de 1934¹²¹ y 1943. Sin embargo, a principios de los 50, se retoma, al abrirse una fábrica que utilizaba el agua de la acequia de la Torre, aprovechando un salto de agua de 13 metros, con el que obtenía 100 caballos de vapor. Esta fábrica estuvo en funcionamiento entre los años 1952 y 1968, por lo que se la menciona en el Catálogo de 1966. En esta fecha, siendo propiedad de Antonio Morelló Peris, fabricaba estracillas, con una única máquina.

1.3.2. Los molinos papeleros de Segorbe

En los Bailly-Bailliere de 1882 a 1890, no aparece relación alguna de fábricas de papel en esta ciudad, por lo tanto, cabe pensar que la fábrica activa en la primera mitad de la centuria era de nueva creación. En efecto, en Segorbe, hasta mediados del siglo XX, estuvo operativa una fábrica de papel de estraza. En el año 1917, pertenecía a Manuel Ibáñez, únicos datos que figuran en el Anuario de este año¹²². En el año 1948, la titularidad de la empresa recayó en Vicente Simón¹²³ y, posteriormente, en Vicente Simón Aznar. En la actualidad, junto al río Palancia, en la misma zona donde estuvo la fábrica de papel, esta en activo una fábrica de curtidos, propiedad de los “Hernández”.

1.3.3. La fábrica de papel de Castelnovo

A principios del siglo XX, funcionaba una fábrica de papel, que, aunque no figura en el Bailly-Baillière de 1917, sí la cita Moltó en 1918¹²⁴. Oliver afirma que fabricaba papel de estraza y estuvo en funcionamiento durante las décadas de los 20 y 30¹²⁵, aunque ya no se la menciona ni en la Estadística del 34 ni en el Anuario del 1936¹²⁶.

1.3.4. La fábrica de papel de Soneja

En Soneja, a principios de siglo, Ramón Patuel Monserrat fundó una fábrica de papel continuo, emplazada en la margen derecha del río Palancia. Utilizaba una turbina, movida por las aguas de aquel

¹²¹ En el Bailly-Bailliere del año 1936, tampoco figura ninguna papelera.

¹²² Bailly-Bailliere del año 1917.

¹²³ Directorio Valenciano (Bailly-Bailliere/Riera) del año 1948.

¹²⁴ SOLER MARCO, Vicent, (1984), *Guerra i expansió industrial: País Valencià*, Alfons el Magnànim, Valencia, p. 155.

¹²⁵ OLIVER CARCÍA-ROBLEDO, J.A., (1991), *Dinámica socio-económica en la comarca del Alto Palancia*.

¹²⁶ Bailly-Baillière de 1936.

río¹²⁷ y se abastecía de un manantial propio, denominado *Las Fuentes*. En el año 1911, Ramón Patuel se vio obligado a tomar medidas para evitar la contaminación del río, pues fue acusado de arrojar directamente a su cauce “*los residuos de las alpargatas y trapos viejos, primera materia que emplea en la fabricación, (...), constituyendo un peligro para la salud de todos los pueblos por donde dicho río pasa*”¹²⁸. La empresa, por su parte, afirmaba haber concluido, recientemente, las reformas necesarias para evitar la contaminación del río, puesto que las aguas residuales se desviaban, “*después de una completa esterilización por su mezcla con lejía de sosa y tres atmósferas de presión de vapor de agua durante nueve horas, á un pozo ciego*”. La polémica continuó, pues las medidas tomadas no fueron suficientes, como lo prueba el que las aguas “*bajan blancas (...) de las sustancias del cloruro que se emplea en el lavado*”. En el año 1917, en manos de la “Viuda e hijos de Ramón Patuel”, fabricaba papel de embalaje. Moltó se refiere a ella, en su conferencia sobre la industria papelera del año 1918, cuando era una de las seis fábricas castellanenses en activo¹²⁹. Posteriormente, los “Hijos de Patuel” figuran como propietarios de una fábrica de papel en Valencia, concretamente en el Camino de Algirós, frente a la estación ferroviaria del Cabañal (que habían adquirido de Rowland Clark, en el año 1921).

Según la Estadística del año 1934, la fábrica de Soneja pertenecía a Dolores Patuel Enrique y fabricaba 240 Toneladas anuales de papel de fumar, sedas y manilas. Su papel de seda fue muy apreciado por los timbradores por su gran resistencia y, por tanto, se dirigía básicamente al sector naranjero. La Estadística de 1943 señala que la fábrica de papel continuo de Soneja -así como la de Valencia- pertenecía a José María Canelles Peregrín, esposo de Dolores Patuel. En este año, contaba con una máquina plana de 1,10 metros de ancho útil y una producción de 800 Kgs diarios de sedas y manilas. Los mismos datos figuran en el Directorio del año 1948, pero en el Catálogo de 1966, se recoge el relevo generacional, perteneciendo a Enrique Canelles Patuel. A principios de los 80, “La papelera de Soneja S.L.” continuaba fabricando sedas para envolver. En los últimos años, trabajaba con pasta de importación, procedente de Suecia. Cerró a principios de los 90, desapareciendo de esta suerte la industria papelera del Alto Palancia.

1.3.5. Las fábricas de papel de Vall d’Uixó

Esta localidad está bañada por el río Belcaire, también llamado de San José. Viñas Campi menciona dos fábricas de papel de estraza, una de ellas, propiedad de Bautista Agustina, ubicada en la Plaza y, la otra, perteneciente a Juan Albala, en la Peña. Posteriormente, para autoabastecerse de

¹²⁷ El Mercantil Valenciano, 12 de marzo de 1902.

¹²⁸ El Mercantil Valenciano, 23, 24 y 27 de septiembre de 1911.

¹²⁹ SOLER, ibidem, p. 155.

cartón, los propietarios de la fábrica de calzado Segarra construyeron su propia fábrica. En el Catálogo de 1966, se indica que contaba con una máquina y pertenecía a *Silvestre Segarra e Hijos S.A.*

2. La cuenca del Mijares

La manufactura papelera comenzó a mediados del siglo XVIII, situándose toda ella en el curso medio del Mijares. Primero Toga, después, Fanzara y Onda establecieron las primeras manufacturas. Progresivamente, toda la cuenca se fue salpicando de instalaciones papeleras. En el curso medio, se instalaron nuevos molinos en Vallat y Ribesalbes. Al mismo tiempo, otros se emplazaron en el curso alto, siendo este el caso de Puebla de Arenoso. Pero, sobre todo, se fueron ubicando en el curso bajo, en localidades como Castellón de la Plana, Almazora, Vila-real y Burriana

2.1. El molino papelero de Toga

El primer molino se erigió a mediados de siglo, mediante escritura de establecimiento otorgada por la viuda del barón de Toga, ante el notario Josef Gargallo, con fecha 23 de abril de 1757. El establecimiento se hizo a título enfiteútico, de forma que debía satisfacer un censo annuo y perpetuo de diez sueldos. Larruga da cuenta de esta manufactura y asegura que fabricaba papel de estraza. Más tarde, el molino pasó a pertenecer a las Doblaz y Aniversarios de la Catedral de Valencia. Ya a principios del siglo XIX, con fecha 9 de marzo de 1811, fue adquirido por Joaquín Barberá (maestro cirujano) y Ramón Campos (labrador), por precio de 400 libras. Posteriormente, en el año 1828, pasó a ser propiedad de José Campos.

El molino, de forma cuadrangular, medía unos cuarenta palmos y contaba con una rueda, una tina y cuatro pilas. Se trata de un molino modesto que producía papel de estraza. Por estas fechas, las instalaciones no estaban en las mejores condiciones, según alegaban sus dueños. En la descripción del mecanismo, se afirma explícitamente que, en parte, estaba inutilizado: *“en cuyo recinto cahe una porción de agua en elevación de diez palmos sobre una rueda que da movimiento a un árbol o eje que le continúa en los mazos que muelen el material en dos pilas corrientes, y no en otras tantas que se [h]allan al otro lado a causa de estar descompuesto el predicho eje por aquel lado”*¹³⁰. De las limitaciones del molino, incapaz de albergar la tina y la prensa, se deduce su escasa envergadura: *“Que el edificio y la máquina son de corto valor y producto y sólo fabrica papel de estraza y que, atendido a la*

¹³⁰ A.R.V., Bailía E, 3460, año 1828, ff. 3v-5v. Esta cita y siguientes.

cortedad de la estención, la tina y prensa la tiene colocada en otro edificio, que es la casa propia del solicitante". No obstante, la propiedad incluía "un huerto de siete quarticas de sembradura".

El molino papelerero se hallaba situado en la orilla del río Mijares y lindaba, por un lado, con la plaza y pozo de dicho lugar, por el otro, con el huerto de la señoría y, por las espaldas, con tierras de Antonio Campos; por lo demás, estaba unido a un molino harinero, que había sido propiedad de Joaquín Barberán, pero que por venta pasó a Rafael Ibáñez. La documentación también explicita la regulación que se hacía del uso del agua, procedente de la acequia madre, que compartía con otros artefactos. Así, se especifica que "el agua de que se utiliza este artefacto es desde las doce del día hasta la doce de la noche, desde cuya época o período hasta las doce citadas del día siguiente se utiliza el molino de [h]arina que se le estableció a Joaquín Barberán y, en la actualidad, posehe Rafael Ibáñez". El molino de papel de estraza "tiene derecho a la mitad del agua, que da movimiento al de [h]arina, no pudiéndose ambos utilizar a un mismo tiempo de ella, cuya cantidad será en corta diferencia de dos a tres filas continuas"¹³¹. La última referencia a este molino procede de Madoz, quien confirma que fabricaba papel de estraza.

2.2. Los molinos papeleros de Fanzara

Larruga se refiere a un molino que elaboraba, a la vez, papel blanco y papel de estraza. Cavanilles también alude al molino papelerero: "En las últimas avenidas del Milláres desaparecieron los hermosos campos que estaban cerca del molino de papel á ocho y mas pies de altura sobre el nivel ordinario de las aguas"¹³². Gayoso reproduce dos filigranas procedentes de Fanzara, fabricadas por el doctor Miguel Guinot, datadas en los años 1789 y 1794, que, con seguridad, proceden del único molino existente en esos años.

Durante el período revolucionario, abierto por las Cortes de Cádiz, se construyó un segundo molino papelerero. Al poco tiempo, su propietario lo vendió a Juan Bernat y Joaquín Mezquita. Restaurado el absolutismo, el duque de Medinaceli pretendía que los propietarios, Juan Bernat y Manuela Renal (viuda de Joaquín Mezquita), "demuelan el precitado molino", pues "dicho establecimiento ninguna utilidad reporta y si puede acarrear perjuicios de consideración a los regantes

¹³¹ A.R.V., Bailía E-Apéndice, 562, f. 3, año 1824.

¹³² CAVANILLES, Antonio Josef, (1795/7), *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura población y frutos del reyno de Valencia.*, libro primero, p. 97

de la acequia de donde se toma el agua”¹³³. El pleito se prolongó hasta el año 1833, cuando por sentencia firme, el duque perdió el pleito y, en consecuencia, el molino continuó con su actividad¹³⁴.

Unos años más tarde, Madoz asegura que Fanzara contaba con un único molino de papel de estraza, con dos prensas, pero bastante deteriorado. En 1862, también consta una sola fábrica, que disponía de una tina y empleaba 8 operarios. Los Bailly-Bailliere de los años 1885 y 1888, igualmente, mencionan una fábrica de papel, propiedad, por aquel entonces, de Antonio Traver.

2.3. El molino papelerero de Onda

El término de Onda está recorrido por diversas corrientes fluviales, entre las que destacan los ríos Sonella y Mijares, así como diversos barrancos, que hacían posible la instalación de diversas manufacturas. Cavanilles no alude para nada a la fabricación de papel en Onda, ciudad a la que describe en los siguientes términos: “*Los edificios anuncian un pueblo acomodado y numeroso, que pasa de 1000 vecinos, todos labradores, á excepción de los empleados de la fábrica de loza, semejante pero inferior á la de Ribes-albes*”¹³⁵. Tampoco lo citan ni Ricord ni Laborde. Es cierto, sin embargo, que ninguno de estos autores aluden tampoco a otros artefactos, como el molino de yeso, propiedad de Juan Bautista Guinot¹³⁶. La única referencia que tenemos del molino papelerero procede de Castelló, quien afirma: “*En ella, en nuestros días, se ha establecido fábrica de loza fina mui parecida a la de la Alcora*”¹³⁷, pero de inferior calidad, aunque se asegura que así la tierra de que se hace el barro, como el barniz, llevan ventaja a los de la Alcora y con el tiempo se prometen que la llevará igualmente su loza; igualmente se ha construido una fábrica de papel blanco, con lo que diariamente aumenta su población”¹³⁸.

2.4. Los molinos papeleros de Vallat

¹³³ A.R.V., Bailía E, 3448, ff. 10-11, año 1828.

¹³⁴ Ibidem, f.32.

¹³⁵ CAVANILLES, libro segundo, p.100.

¹³⁶ A.R.V., Escribanía de Cámara, año 1785, f. 32. Según este documento, la manufactura estaba activa ya más de 30 años.

¹³⁷ A.R.V., Escribanía de Cámara, año 1784, f. 151.

¹³⁸ CASTELLÓ, José Joaquín, (1783), *Descripción del Reino de Valencia por corregimientos debido al académico de la Historia...* (manuscrito). Citado por CASTAÑEDA Y ALCOVER V. (1921), *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia*, Tomo I, p. 269.

La primera referencia que tenemos a la actividad papelera procede de Madoz, quien cita una fábrica de papel de estroza¹³⁹. En el Bailly-Bailliere de 1883, se nombra dos fábricas de papel, pertenecientes la primera, a Bautista Agustina y, la segunda, a Vicente Ortells Cervera. Según el Bailly-Bailliere de 1888, continuaba habiendo dos molinos de papel, pero la titularidad de uno de ellos había cambiado, pues si uno aún pertenecía a Bautista Agustina, el otro era propiedad de Joaquín Monferrer. En el Bailly-Bailliere de 1900, ya no figura ninguna papelera pero si en la *Geografía de Castellón de Perales*, del año 1912, donde se menciona una fábrica de papel de estroza.

2.5. El molino papelero de Ribesalbes

Con fecha 8 de julio de 1816, Miguel Ribes, labrador y vecino de la villa de Lucena, obtuvo la oportuna escritura de establecimiento para construir un batán de papel de estroza, lindante con el río Mijares, en el término de la baronía de Ribesalbes, partida de la Rambleta. El molino tomaba el agua de la acequia antigua, denominada *de los Moros* y sin variar su curso devolvía a la misma acequia el agua que, posteriormente, servía para dar riego a las huertas. No obstante, Miguel Ribes entró en conflicto con la baronesa quien, al construir un molino harinero, dejó sin agua al papelero. La baronesa alegaba, en su defensa, que su molino harinero se construyó con anterioridad al papelero. Ribes, por el contrario, defendía la continuidad de su manufactura respecto a otra instalación preexistente. Sin embargo, la baronesa cuestionaba esa presunta continuidad, porque “*haunque se conservaran algunos vestigios de [h]aver [h]avido otro, sus ruinas de nada servían*”¹⁴⁰. Posteriormente, Ribes entró en conflicto con los regantes pues, al construir el partidor, no podían regar sus tierras, “*por motivo que desiendo al cubo que le da movimiento*”. En el proceso, actuaron como testigos del papelero varios fabricantes de loza, en concreto, Ramón Montañés, Rufo Tarazona y Antonio Bonet.

Acaso, por dificultades financieras, Miguel Ribes cedió el 40% de su propiedad a otro labrador de Lucena, Ramón Nebot Porcar. Aun así, no se garantizó la continuidad del molino, de forma que sus propietarios decidieron ponerlo en venta. El molino fue adquirido por Benito Tarazona, con fecha 13 de setiembre de 1819. Una de las cláusulas del contrato contemplaba la posibilidad de que el comprador no pudiese satisfacer la cantidad acordada en el plazo fijado. En este caso, se le consideraba como un simple arrendatario y se le podía obligar a dejar el molino. Al darse, precisamente, estas circunstancias, la escritura definitiva de compra-venta del molino de papel y tierras anexas se firmó el 29 de enero de 1823, ante el fiel de hechos de Ribesalbes. Por ella, Miguel Ribes y Ramón Nebot Porcar vendían a Benito Tarazona, fabricante de papel de la baronía de Ribesalbes, el molino y sus dependencias por precio de 650 libras, que se debían satisfacer de la siguiente forma: “*las 260 libras á Ramón, en enero*

¹³⁹ MADOZ, tomo XV, p. 587.

¹⁴⁰ A.R.V., Bailía, E, 2606, ff. 9-11 vº, año 1816.

de 1824 y las 390 libras á Miguel Ribes, en tres tercios el uno de 130 libras en enero de 1824, el segundo, en el 25 y el tercero, en el de 26". Se trata de un molino de papel de estraza, con una tina y cuatro pilas, que lindaba con tierras de los herederos de Lecha, con el río Mijares, con Ramón Tarazona y con la *acequia de los Moros*. Junto al molino, en la parte superior, se emplazaba la tahona de Josef Vicent Bonet, que también se beneficiaba del mismo caudal de agua, por lo que ambos se comprometieron a pagar todos los jornales que se emplearan en la composición del azud y acequia.

En el año 1827, Benito Tarazona, papelero de la villa de Onda, presentó una solicitud, ante las autoridades correspondientes, "*sobre pretensión de rebaxa de canon en el molino de papel sito en Ribesalbes y loación del mismo*", alegando que "*se pagan anualmente 180 reales de vellón; mas como esta pensión sea en tan grado excesivo atendida la estrechez y cortedad del mismo, pues apenas produce para subvenir a los gastos, no puede menos de acudir á V S solicitando rebaja proporcionada á la utilidad de dicho artefacto*".¹⁴¹ En el año 1828, Tarazona consideraba excesivo el canon anuo 12 libras, porque "*esta finca es de muy corto valor y producto, consistiendo en un edificio pequeño de mediana construcción; posehe una sola tina, y padece el cauce de la acequia mucho en las abenidas del Mijares de modo que por lo menos dos años que está sin uso*". Además, se le exigió el luismo, que no había satisfecho, por la compra del molino. Finalmente, con fecha 7 de setiembre de 1833, Tarazona pagó los censos y demás cantidades que adeudaba. El molino de Benito Tarazona tuvo su continuidad, pues Madoz registra la existencia de una fábrica de papel, que según El Indicador de 1864, pertenecía a Juan Tarazona. Posteriormente, cambió de manos, como consta en el Bailly-Balliere de 1888, siendo su propietario, por entonces, Vicente Cardá.

2.6. El molino papelero de Puebla de Arenoso

La única noticia sobre este molino procede del Bailly-Bailliere de 1883, donde se asegura que había una fábrica de papel de estraza, perteneciente a Manuel Romero Moñón.

2.7. El molino papelero de Sierra Engarcerán

En el Indicador de Viñas Campi de 1864, figura una fábrica de papel, propiedad de Joaquín Martí, sita en Masada, quizás, junto a la Rambla de la Carbonera, principal corriente fluvial de esta localidad.

¹⁴¹ A.R.V., Bailía, E, 3368, f. 1-/, año 1827.

2.8. Los molinos papeleros de Castellón de la Plana

Las primeras noticias sobre fabricación de papel en Castellón provienen de Madoz, quien asegura que funcionaba un molino de papel de estraza¹⁴². Según los Bailly-Bailliere de los años 1883 y 1888, ya eran dos las fábricas de papel activas, pertenecientes a Domingo Cervera y Tomás Aen. Además de los molinos papeleros, debemos considerar tres talleres de libritos de papel de fumar, propiedad de la Viuda de Basabes, Manuel Bazares y Viuda de Pascual Soler. El Anuario de Londres de 1891 también menciona las fábricas de Tomás Aen (que, con dos tinas, elaboraba papel de envolver), Domingo Cervera (que producía el mismo tipo de papel, con cuatro tinas) y las de libritos de Viuda de Basabes, y el taller de Martí y Candela. Según el Bailly-Bailliere de 1900, Castellón contaba con dos fábricas de papel de fumar, pertenecientes a Plácido Gómez y Cía, y Francisco Martí. En el Bailly-Bailliere de 1917, figuran tres fábricas, una de papel de estraza (la perteneciente a Vicente Renal) y dos de papel para embalajes, propiedad, respectivamente, de José Arbona y Plácido Gómez.

2.9. El molino paplero de Almazora

La primera mención de una fábrica de papel procede de Madoz, quien asegura que fabricaba de papel de estraza. Según el Indicador de Viñas y Campi de 1864, pertenecía a Francisco Moragrega. Esta fábrica se abastecía de la acequia del *partidor del medio* y disponía de un caudal de 200 l/s.¹⁴³

2.10. Las fábricas de papel de Vila-real

En 1896, Daniel Abad Torregrosa (abogado de Valencia), Francisco Pérez Puchol (del comercio de Valencia), Delfín Alis Agulló (del comercio de Requena), Manuel Vellón Tarín (de Villarreal), Francisco Coloma Ibáñez (médico-cirujano de Castellón de la Plana) y Plácido Gómez Pérez (del comercio de Castellón de la Plana) constituyeron una sociedad con la finalidad de establecer una fábrica de papel en la partida Pinella (o del molino del Llop) a la cantera del río Mijares; lindante, por el norte, con el azagador, por el sur, con terreno de los otorgantes y, por el este y oeste, con terrenos de Concepción Fraud. Inmediatamente, obtuvieron de José Todo Soler, un préstamo de 16.500 pesetas, por tiempo de dos años y un 8% de interés, en anualidades anticipadas, con el que pensaban

¹⁴² MADOZ, PASCUAL, (1850), *ibidem*, tomo VI, p. 119.

¹⁴³ CARRERAS CANDI, Francesc, *ibidem*, tomo I, p. 259

transformar un molino harinero (de dos muelas) que habían comprado a la sociedad “Martínez Vellón y Compañía” en una fábrica de papel, cuya maquinaria debía ser movida por el agua del río Mijares. Para garantizar el préstamo, hipotecaron el molino harinero, que estaba compuesto de planta baja y dos pisos altos con más 16 metros de terreno por cada uno de los cuatro lados o puntos cardinales del citado edificio. La hipoteca incluía también toda la maquinaria instalada y que en lo sucesivo se instalase para la fabricación de papel y, además, la acequia o canal (de 1340 metros y 769 mm) por donde circulaban las aguas para dar movimiento al artefacto y maquinaria¹⁴⁴.

El proyecto para construir la primera fábrica de papel en término de Villarreal no cuajó y, a principios del año 1900, Defín Alis Agulló y Francisco Pérez Puchol vendieron a Luis Layana Alcina, el citado molino harinero en Villarreal¹⁴⁵. Posteriormente, con fecha 15 de octubre de 1900, también le vendieron algunas tierras, cerca del molino de Barba y del molino harinero de don Francisco Pérez Puchol¹⁴⁶. Luis Layana, que tenía un taller de libritos de papel de fumar en Valencia, pretendía construir una fábrica de papel en Villarreal. Hubo de desistir de su proyecto de instalarse en Villarreal, pero no de construir una fábrica de papel, que, finalmente, se levantó en Valencia (en el Camino de Penyarroja, detrás de la ermita del Ave María).

Fracasado el segundo proyecto, finalmente, sí se construyó una fábrica de papel, tal y como lo asegura Carreras Candi. La primera fábrica de papel de Villarreal, se situó junto al río Mijares y contaba con un caudal de 8 l/s y un salto de 3,73 metros de altura¹⁴⁷. Según el Catálogo de 1966, estaba en activo la “Papelera del Palancia”, propiedad de Pallarés Girona, Pallarés Picón y Aleixandre, que fabricaba cartón. En este mismo año, se constituyó la “Clariana del Palancia, S.A.”, por fusión de “Papelera del Palancia, S.A.” y por “La Clariana, S.A.”, de Onteniente, que aportó su máquina de sedas y manilas, aunque, en los 70, diversificó los tipos del papel. A principios de la década de los 80, de entre las empresas autóctonas, dos habían sobrevivido a la crisis del sector, “Vicente Aleixandre S.L.” y “La Clariana del Palancia S.A.”, que todavía sigue en activo. “La Clariana” es una de las empresas valencianas tradicionalmente exportadoras. En el año 1991, “La Clariana” facturaba por valor de 4.500 millones de pesetas y daba empleo a 215 personas. En la actualidad, fabrica papel para escritura e impresión, y cartón, contando con 170 empleados. Por el contrario, otros fabricantes se vieron obligados a vender sus empresas, como Pallarés Soldevila (cuya fábrica fue adquirida por la multinacional finlandesa Polacup) y Pascual Aguililla (después Pagui-Anoia). La industria del manipulado está representada por Ramos Garijo y Caixes que transforman cartón o hacen envases de papel y cartón.

¹⁴⁴ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 15705, ff. 965-968vº.

¹⁴⁵ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 15990, f. 1788.

¹⁴⁶ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 15991, f. 3732.

¹⁴⁷ CARRERAS CANDI, Francesc, *ibidem*, tomo I, p. 259.

2.11. Las fábricas de papel de Burriana

La exportación de naranjas generó una importante demanda de papel timbrado. Al igual que ocurrió en Alzira, estas necesidades estimularon el establecimiento de fábricas de papel. En Burriana, se erigieron dos, “Papelera El Mijares” y “Papelera El Cid”, que se situaron entre las empresas papeleras valencianas tradicionalmente exportadoras.

Papelera El Cid

Ubicada junto al río Anna y dedicada a la fabricación de papel de seda para envolver naranjas, fue fundada en 1919, por Francisco Granell Felis, empresario burrianense, que estuvo a su frente hasta su fusilamiento durante la Guerra Civil¹⁴⁸. Esta fábrica abastecía de papel de seda a los nueve timbrados de la localidad. Sin embargo, los timbrados consideraban excesivo el precio del papel. Por ello, afirma Francisco Torrent Torralba, *“los timbrados se constituyeron en una sociedad anónima, denominada Timbrado Burrianense y posteriormente fundaron la Papelera del Mijares, por no convenirles el suministro que les realizaba Papelera del Cid”*.

Al acabar la guerra, la fábrica fue adquirida por José Ramón Calparsoro Perot, empresario e ingeniero vasco, cuya familia poseía una fábrica de papel en Berástegui (Guipúzcoa). Según la Estadística del año 1943, la fábrica de “J.R. Calparsoro, S.A.” poseía una máquina plana de 2,10 ctms de ancho y una producción de 3 toneladas diarias de sedas y manilas. Calparsoro pertenecía a la *Central de Seda y Manilas* y colaboraba con el Boletín-revista del Sindicato Nacional del papel. Según el Catálogo de 1966, la “Papelera El Cid” de Burriana, disponía de dos máquinas planas que fabrican sedas y manilas, ocupando a 120 trabajadores. A comienzos de la década de los 70, fue adquirida por el empresario catalán Vicente Piera, también propietario, desde 1968, de la papelera El Mijares. El cierre de ambas empresas se produjo en la década de los 80.

Papelera El Mijares

Emplazada en el Camino de la Estación, fue fundada, en 1931, por diversos comerciantes naranjeros que trataron de obtener papel timbrado a precios más bajos. El alma de la empresa fue

¹⁴⁸ Bailly-Bailliere de 1936.

Manés Vila, quien había fundado el Banco de Burriana (1922) y el Timbrado Burrianense (1927). La Papelera El Mijares se constituyó con un capital fundacional de 1.000.000 de pesetas, bajo la gerencia de Manés Vila. La empresa decidió levantar dos naves, en las que se montaron *“dos máquinas que construye francisco Blanes; se contratan 110 productores que sólo trabajarían nueve meses, iniciando la labor en septiembre. Se fabrican solamente dos calidades de 12 gramos. Será la primera manufactura valenciana en capacidad y segunda en rendimiento unificado”*¹⁴⁹. Tenía una capacidad de producción de 960 toneladas anuales y elaboraba papel de fumar, sedas y manilas. El proceso de constitución de esta empresa fue paralelo y semejante al desarrollado en Alzira, cuando los exportadores de naranjas constituyeron PAPENSA¹⁵⁰.

Durante la Guerra Civil continuó produciendo bajo la dirección de un Consejo de Administración, controlado por la CNT, puesto que el papel timbrado era necesario para exportar naranjas, de lo que se ocupaba el Consejo Levantino Unificado de la Exportación Agrícola (CLUEA), intervenido por los sindicatos. En este período, en el año 1938, se empezó a elaborar manilas y papel de seda de color.

Después de la guerra, se amplió la fábrica, pasando de dos a cinco naves, lo que permitió almacenar mayor cantidad de materia prima y dar desahogo al manipulado. En el año 1942, dirigía la empresa Traver (presidente del consejo de administración), que, a su vez, ostentaba la presidencia de la *Central de Sedas y Manilas*. La fábrica fue visitada en el año 1942 por el secretario del Sindicato del papel, quien pudo admirar *“no solamente la perfecta organización industrial de la misma, sino también las mejoras introducidas, tanto en su funcionamiento como en su producción, desde la terminación de la Cruzada”*. Según la Estadística de 1943, contaba con una máquina plana de 2,40 centímetros de ancho, que producía diariamente de 4 a 6 toneladas de sedas y manilas. Cuando decayó la demanda de papel para envolver la naranja, se optó por el papel para las artes gráficas. Este cambio exigió una adaptación de la maquinaria, pues se trataba de un papel de mayor gramaje. La materia prima siguió siendo, fundamentalmente, paja de arroz, palmito y esparto (que se traía de Murcia y Zaragoza). En 1944, la empresa fue adquirida por un grupo catalán que había obtenido la concesión de las cartillas de racionamiento y, después, de nóminas y que mantuvo la propiedad de la empresa mientras duró dicha concesión. A finales de los 40, fue adquirida por un grupo de fabricantes vascos que entregaron la dirección a José Armendáriz y renovaron la maquinaria.

Según el Catálogo de 1966, fabricaba distintos tipos de papel y empleaba a 255 personas. En el mes de febrero de 1967, se produjo la primera suspensión de pagos de la empresa que finalizó con su

¹⁴⁹ TORRENT TORRALBA, Francisco, (1999), “Papel de seda”, en *Actas del III Congreso de Historiadores del Papel*, Banyeres de Mariola, pp. 34-5.

¹⁵⁰ ABAD GARCÍA, VICENTE, (1984), *Historia de la naranja*, Valencia, p. 226.

compra por parte de un empresario catalán, Vicente Piera Santacana, quien reflató por completo la empresa y adquirió muy buenos clientes, entre los que se contaban la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y Loterías y Apuestas del Estado. En estas condiciones, la nueva papelera fue capaz de alcanzar una producción de 60.000 toneladas de papel anuales. A principios de los 70, el grupo empresarial propietario de la papelera El Mijares adquirió también la otra papelera burrianaense, la de El Cid. Las dos papeleras, conjuntamente, empleaban a unos 300 trabajadores.

A comienzos de la década de los 80, la empresa se vio afectada por la crisis del sector papelero y se vio abocada a la suspensión de pagos. Los trabajadores, que adquirieron en pública subasta la factoría, constituyeron una Sociedad Anónima Laboral, con acciones nominativas. La empresa cooperativa pasó a denominarse “Papelera Río Ana, S.A.”. Posteriormente, un grupo catalán se interesó por la empresa, pero en lugar de invertir 500 millones de pesetas, como habían prometido, dejaron descapitalizada la empresa, pues en realidad sólo les interesaba especular con su solar. En estas condiciones, la viabilidad de la empresa se reveló como imposible, de forma que la papelera cerró definitivamente en 1988. A partir de entonces, se inició conflicto entre la propietaria de la papelera El Mijares, Promotora de Desarrollos Urbanísticos, y el ayuntamiento por el solar de la misma, que finalizó en mayo de 2010, cuando, por consenso de las partes, se decidió ejecutar la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana. En la actualidad, el sector está exclusivamente representado por Kartogroup España SL, que fabrica cartón.

2.12. La fábrica de cartón de Betxí

La principal corriente fluvial de la localidad de Betxí es el río Sec o Sonella, que recorre todo su término de noroeste a este y desemboca en el Grau de Burriana; no obstante el aprovechamiento de los recursos hídricos para usos industriales fue tardío. Betxí, puede considerarse la más reciente incorporación de una localidad de la Plana al mapa papelero, con la constitución de “Cartonajes de la Plana S.L.”, que fabrica cajas y embalajes de cartón. En la actualidad, es la empresa del sector más importante de Betxí y una de las principales de la localidad, dando empleo a más de 200 trabajadores.

3. La cuenca del río de la Sénia

El río de la Sénia constituye la frontera entre las tierras catalanas y valencianas. En territorio valenciano, concretamente, en las Cases del Riu, una pedanía de Rosell, se formó un núcleo papelero,

a mediados del XVIII. Un cuarto de siglo más tarde, acabó cruzando el río y expandiéndose por la orilla catalana. Al conformarse el foco catalán de la Sénia, los molinos de Rosell quedaron en manos de fabricantes catalanes y, por tanto, acabaron más relacionados con la dinámica catalana que con la valenciana.

3.1. Los molinos papeleros de Rosell

En esta localidad, concretamente en Cases del Riu, en el año 1748, Juan Bautista Loustau llevaba en arrendamiento un molino de papel blanco, denominado “San José”, propiedad de la Orden del Hospital, del que poseemos filigranas, datadas en la década de los 60. En 1771, compartía sus instalaciones con un martinete, un batán y un molino harinero, estando todavía a cargo de Loustau¹⁵¹. En este año, varios testigos de Vinaròs y Rosell confirmaron los agobios de Loustau que, a causa de la sequedad del río de la Sénia, tuvo casi inactivas, durante este tiempo, todas sus manufacturas.

Hacia el año 1785, este molino fue arrendado a Jaime Pertegàs, papelero de Súria (Vic), que explotaba otros tres molinos de papel en el principado de Cataluña. Fue un fabricante prestigioso, propuesto como perito para determinar la calidad del papel valenciano, desechado por la Real Hacienda. Larruga, sin duda, se refiere a este molino, del que afirma que fabricaba papel blanco. En el año 1798, Jaime Pertegàs firmó un contrato de arrendamiento por cuatro años, debiendo satisfacer un arrendamiento anual de 900 libras, teniendo derecho a incrementar el número de tinas, siempre que las costease de su propio bolsillo. En el año 1792, este fabricante catalán construiría su propia manufactura papelera, también en las Cases del Riu (Rosell)¹⁵². Quizá, en su nuevo molino, Jaime Pertegàs comenzó a fabricar papel de estraza, pues Ricord afirma que, en Rosell, se elaboraba tanto papel blanco como de estraza. En 1803, Gertrudis Más, viuda de Jaime Pertegàs, renovó el contrato de arrendamiento, por un período de tres años, que acordó con el administrador de la Orden del Hospital.

Unos años más tarde, el molino de “San José” fue adquirido por Luis Nicolás Manso, marqués de Ribas y del río Paraná, un indiano de origen vasco. En el año 1826, este molino papelero estuvo arrendado a Mariano Martorell. El contrato fijaba un pago de 13.500 reales de vellón, “*por medios años anticipados*” e incluía, además del molino papelero, dos molinos harineros y todas las tierras contiguas. El contrato se renovó por tres años más, debiendo pagar cada año por “*tercios vencidos*”, 5.700 reales

¹⁵¹ RIBES IBORRA, Vicent, (1985), *ibidem*, p. 102.

¹⁵² MICHAVILA SANZ, Ivon-ARASA CENTELLES, Jordi-FORCADELL, Toni, (1995), “Un estudi de l’activitat econòmica del molí Hospital (Rosell) en època contemporània”, en Boletín nº 49-50 del Centro de Estudios del Maestrazgo, pp. 57-70.

de vellón, aunque sólo incluía el molino papelerero. Mariano Martorell, posteriormente, construiría otra manufactura papelerera en la Sénia.

En Rosell, hacia el año 1830, estaban en activo cuatro fabricantes de papel, concretamente, Mariano Martorell, Josef Garsía, Joaquín Garsía y Juan Garriga. Estos tres últimos –junto con un batanero de paños- entraron en conflicto con Miguel Bonet, quien había prolongado la acequia para poder regar sus campos¹⁵³. Estas cifras pueden ser compatibles con las de Madoz, quien asegura que Rosell contaba con dos fábricas de papel blanco, dos de estraza y dos batanes. En el "Indicador..." de Viñas y Campi, fechado en 1864, consta una fábrica de papel blanco, propiedad de José Pertegàs, y tres fábricas de papel de estraza, pertenecientes a Nicasio Garriga, Vicente Martorell y Martín Masustegui. Este último estaba a cargo del molino del Hospital, que aún pertenecía a los herederos de Luis Nicolás Manso, quienes retuvieron su propiedad hasta el año 1871, cuando vendieron el molino papelerero del Hospital a Mateu y Pascual Guardiola, vecinos de Cinctorres (Castelló). A comienzos de los 80, la actividad papelerera mantenía un gran peso en la economía local, tal y como se refleja en la prensa: "*nos dicen de la Cenia de Rosell que con los últimas lluvias ha vuelto la animación á las fábricas de papel, importante industria de aquella población*"¹⁵⁴.

Los "Bailly-Baillieri" de 1883, 1888 y 1900, acusan la crisis del sector en esta localidad del Maestrazgo, ya que sólo nombran dos fábricas, la de Juan Pertegàs y la de papel de estraza de Vicente Pertegàs. El mismo número se recoge en el "Bailly-Baillieri" del año 1917, en el que se citan dos fábricas, una de papel blanco, propiedad de Vicente Vidal y otra de estraza, perteneciente a Daniel Martorell. Según el "Bailly-Baillieri" del año 1936 y el Boletín-revista del Sindicato Nacional del papel (marzo 1944), el molino de papel de Daniel Martorell fabricaba estracilla gris paja, mientras que el de Benigno Gil confeccionaba cartulinas. Ambos, a su vez, explotaban sendas fábricas de papel en la Sénia (Tarragona). La Estadística del año 1943, menciona las mismas fábricas, la de Benigno Gil, que producía barba y estracillas con una máquina redonda con secado al aire y la de Daniel Martorell, quien elaboraba estracilla gris paja con una máquina redonda, también con secado al aire. La tradición papelerera de la población la mantuvo la "Papelerera del Maestrazgo S.A.", que producía kraft y estraza y, a pesar de llevar a cabo importantes inversiones (1,5 millones de pesetas, según Asenjo), no pudo llegar activa al siglo XXI.

¹⁵³ A.R.V., Escribanía de Cámara, año 1832, nº 112, ff. 38vº y 39.

¹⁵⁴ El Mercantil Valenciano, 10 de febrero de 1880.

3.2. El molino papelerero de Zorita

En esta población del Maestrazgo, junto al río Bergantes, también se fabricó papel durante gran parte del siglo XIX. Madoz asegura que poseía un molino de papel, aunque sin precisar sus características. Esta circunstancia viene confirmada por los "Bailly-Baillieri" de los años 1885, 1888 y 1900, que citan una fábrica de papel de estracilla, propiedad de Engracia Segura.

Conclusiones

En las riberas del río Palancia, se formó el primer núcleo papelerero castellonense, el primero en tierras valencianas. Su origen se remonta al siglo XVI y se configuró en torno a la Cartuja de Vall de Cristo. Aun así, los molinos de la Cartuja fueron precedidos por un molino papelerero, emplazado en Sagunto, construido por iniciativa de un librero de Valencia. El núcleo papelerero del Alto Palancia se fue afianzando, paulatinamente, en el XVII y, con fuerza, en el XVIII. A mediados de esta centuria, constituía el único distrito papelerero valenciano, pues, los escasos molinos papeleros valencianos se hallaban dispersos en diversas cuencas fluviales. Además de la consolidación de la manufactura papelera del Palancia, debemos considerar su comienzo en las cuencas del Sènia y del Mijares.

Mayoritariamente, los molinos se sitúan en los cursos medios y altos de los ríos, en el interior de la provincia. Desde comienzos del XIX, el declive de la industria papelera del Alto Palancia se manifestó cada vez con mayor claridad, no obstante, la verdadera crisis –que concluyó con la desaparición absoluta de la industria papelera- vino dada por el proceso de mecanización. También las manufacturas de la cuenca del Mijares fueron incapaces de adaptarse a las nuevas exigencias tecnológicas; sin embargo, las fábricas de la cuenca del Sènia adoptaron, progresivamente, la máquina redonda.

A comienzos del siglo XX, se produjo un resurgimiento de la industria papelera en toda la provincia de Castellón. La mayor demanda de papel, al principio, con la naranja y, después, con la industria, primero del calzado y, más tarde, azulejera dio un gran impulso a la industria papelera. La instalación de estas fábricas -mayoritariamente en el litoral, en la Plana- partió casi de cero. Esta zona, próxima a los mercados urbanos y muy bien comunicada, ha atraído no sólo a nuevas empresas sino también a otras ya existentes, que se han trasladado a mejores emplazamientos.

Bibliografía

- ABAD GARCÍA, Vicente, (1984), *Historia de la naranja*, Valencia.
- ALMELA VIVES, Francisco, (1961), *Historia del papel en Valencia*, Valencia, Tipografía Moderna.
- APARICI MARTÍ, J. (2001), *El Alto Palancia como polo de desarrollo económico en el siglo XV*, Segorbe.
- ASENJO MARTÍNEZ, José Luis, (1970), *Estructura de la industria papelera española*, Madrid.
- BOTELLA GÓMEZ, Ana, (1981), *La industria papelera en el País Valenciano*, Valencia.
- CAVANILLES Antonio Josef, (1795/7), *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura población y frutos del reyno de Valencia*.
- CARBONELL BORJA M.J., MONCLÚS CUÑAT, I (1997), "Agua y molinos de papel. La Fábrica de papel de la Cartuja de Valldecristo", *Actas del II Congreso nacional de historia del papel en España*, Cuenca.
- CARRERAS CANDI, Francesc, (1917), *Geografía del Reino de Valencia*, Barcelona.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente (1921), *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia*, Madrid.
- CASTELLÓ, José Joaquín, (1783), Descripción del Reino de Valencia por corregimientos debido al académico de la Historia.... (manuscrito).
- ESPINAL, Bernardo E., (1748), Atlante español, Madrid, tomo VII, pp.70-3.
- GAYOSO CARREIRA, Gonzalo, (1994), *Historia del papel en España*, Diputación Provincial de Lugo,
- GÓRRIZ MARQUÉS, Vicente, (1985), "Aproximación a la economía de la Cartuja de Vall de Christ", en Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, n. 7-8, Segorbe.
- LARRUGA, Eugenio, (1789), *Historia de la Real y General Junta de Comercio, Moneda y Minas, Central de Fabricantes de Papel* (1932), Madrid.
- MADOZ, Pascual, (1850), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid.
- MICHAVILA SANZ, Ivon-ARASA CENTELLES, Jordi-FORCADELL, Toni, (1995), "Un estudi de l'activitat econòmica del molí Hospital (Rosell) en època contemporània", en Boletín nº 49-50 del Centro de Estudios del Maestrazgo.
- OLIVER CARCÍA-ROBLEDO, J.A., (1991), *Dinámica socio-económica en la comarca del Alto Palancia*.
- PÉREZ GARCÍA, Pablo, (1998), *Segorbe a través de su historia*. Segorbe.
- PONZ, Antonio, (1789), *Viage de España*. Viuda de Ibarra, Madrid.
- SANCHIS SIVERA, José, (1999), *Estudis d'història cultural*, València/Barcelona.
- SOLER MARCO, Vicent, (1984), *Guerra i expansió industrial: País Valencià*, Valencia.
- RIBES IBORRA, Vicent, (1985), *Los valencianos y América. El comercio valenciano con Indias en el siglo XVIII*, Valencia.
- TORRENT TORRALBA, Francisco, (1999), "Papel de seda", en *Actas del III Congreso de Historiadores del Papel*, Banyeres de Mariola.
- VERDET GÓMEZ, Federico, (2014), *Historia de la industria papelera valenciana*, Universitat de València.